

**ACTA DE APERTURA DE OFERTA ELECTRONICA, ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 14-2025/IVP-A/OEC PRIMERA CONVOCATORIA para la MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINOS VECINALES NO PAVIMENTADOS: EMP. HV-115 (PALCAS) - RITA - EMP. HV-900 (DV. MINA JULCANI, ubicado en el distrito de CCOCHACCASA, provincia de ANGARAES y departamento de HUANCVELICA.**

En, Ciudad de Lircay, a los 10 días del mes de abril del año 2025, en el local del Instituto Vial Provincial Municipal de Angaraes, a las 08:10 horas, El responsable del Órgano Encargado de Contrataciones (OEC) designado mediante **CARTA N° 03-2025/IVP-A/EER/GG**, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 14-2025/IVP-A/OEC. – Primera Convocatoria**, cuyo objeto de convocatoria es la **MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINOS VECINALES NO PAVIMENTADOS: EMP. HV-115 (PALCAS) - RITA - EMP. HV-900 (DV. MINA JULCANI, ubicado en el distrito de CCOCHACCASA, provincia de ANGARAES y departamento de HUANCVELICA**, a fin de efectuar la **APERTURA DE OFERTAS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACION** de la oferta correspondiente según orden de prelación y **OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.**

Es preciso mencionar que la inscripción de postores y la presentación de las mismas fueron electrónicos, por los cuales el OEC se remite a las propuestas digitales descargadas a responsabilidad del postor.

**SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)**

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia del miembro del Órgano Encargado de Contrataciones:

**Integrante de OEC:** Lic. Adm. Kevin Escalante Malca.

A efecto de tratar lo relacionado a la apertura de ofertas electrónicas, admisión, evaluación, calificación y otorgamiento de la buena pro, como consecuencia del procedimiento de selección antes señalado para la **MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINOS VECINALES NO PAVIMENTADOS: EMP. HV-115 (PALCAS) - RITA - EMP. HV-900 (DV. MINA JULCANI, ubicado en el distrito de CCOCHACCASA, provincia de ANGARAES y departamento de HUANCVELICA**, con un valor referencial que asciende a **S/ 69,027.20 (Sesenta y nueve mil veintisiete con 20/100 soles)**, y con un plazo de ejecución de **240 días calendarios.**

Acto seguido y contando con quorum reglamentario, El integrante del OEC se dio por aperturada la reunión indicando que, de acuerdo a la normatividad vigente, con fecha 01/04/2025 se publicó en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado (SEACE), la convocatoria y las bases integradas del presente procedimiento de selección y según el registro electrónico de participantes del procedimiento, de conformidad al numeral 1.3 de la sección general de las BASES INTEGRADAS el registro de participantes se realiza conforme al artículo 55 del RLCE. En caso de un consorcio basta que se registre uno de sus integrantes, asimismo de acuerdo con el cronograma establecido en el SEACE el OEC verifica el registro de participantes en la plataforma SEACE los siguientes participantes:

**REGISTRO DE PARTICIPANTES**

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Fecha de registro
1	10431707735	DE LA CRUZ MAYON GENIFER	2025-03-27 21:26:46.0	Válido	2025-03-27 21:26:46.0
2	10707860681	MALLCCO HUAYANAY ALBERTO	2025-03-28 20:37:04.0	Válido	2025-03-28 20:37:04.0
3	20486354829	CONTRATISTAS GENERALES EN INGENIERIA DE PROYECTOS ASESORIA Y CONSULTORIA S.A.C.-COGEIPAC S.A.C.	2025-04-03 08:37:43.0	Válido	2025-04-03 08:37:43.0
4	20494796547	EMPRESA CONSTRUCTORA DE OBRAS CIVILES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2025-03-25 14:07:42.0	Válido	2025-03-25 14:07:42.0
5	20568299389	CORPORACION MINERA & CONSTRUCTORA BELITO'S S.A.C.	2025-03-25 19:34:31.0	Válido	2025-03-25 19:34:31.0
6	20568370865	J&I - FERROSTAL S.A.C.	2025-03-31 22:37:53.0	Válido	2025-03-31 22:37:53.0
7	20568780419	RG VARGAS & HUAYHUA S.A.C.	2025-03-26 11:15:55.0	Válido	2025-03-26 11:15:55.0
8	20574630585	CONSTRUCTORA GRUPO COSSAP Y CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	2025-03-26 23:19:34.0	Válido	2025-03-26 23:19:34.0
9	20600036182	CONSULTORIA & INVERSIONES VTA S.A.C.	2025-03-25 10:40:24.0	Válido	2025-03-25 10:40:24.0
10	20600341945	ECCOFF S.A.C.	2025-03-26 23:06:14.0	Válido	2025-03-26 23:06:14.0

11	20602286798	ASTRO PERU EIRL	2025-03-25 10:36:20.0	Válido	2025-03-25 10:36:20.0
12	20604223068	GRUPO RIVEROS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - GRUPO RIVEROS E.I.R.L.	2025-03-30 22:11:25.0	Válido	2025-03-30 22:11:25.0
13	20604315582	GRUPO JOBEKA SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA - GRUPO JOBEKA S.A.C.	2025-03-31 15:56:42.0	Válido	2025-03-31 15:56:42.0
14	20604340625	EMPRESA ABC GRUPO EMPRESARIAL CORPORATIVA SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	2025-03-26 23:50:46.0	Válido	2025-03-26 23:50:46.0
15	20604539251	CONSTRUCTORA E INVERSIONES DAM KAK E.I.R.L. - DAM KAK E.I.R.L.	2025-03-26 22:22:18.0	Válido	2025-03-26 22:22:18.0
16	20605170456	ASOCIACION SEVIEL PERU	2025-03-25 22:38:14.0	Válido	2025-03-25 22:38:14.0
17	20605608290	HUAYTA PERU - INGENIERIA & CONSTRUCTORA LATINOAMERICA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-HUAYTA PERU - INGENIE	2025-03-31 08:00:43.0	Válido	2025-03-31 08:00:43.0
18	20605680756	FACTORIA OSORIO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2025-03-25 00:07:39.0	Válido	2025-03-25 00:07:39.0
19	20605718877	CONSTRUCTORA PNA ARAOZ EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2025-04-03 21:16:16.0	Válido	2025-04-03 21:16:16.0
20	20605804358	CORPORACION AH & A SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2025-03-31 12:35:45.0	Válido	2025-03-31 12:35:45.0
21	20605913033	GPG CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2025-03-25 18:31:20.0	Válido	2025-03-25 18:31:20.0
22	20606976861	CORPORACION T FLORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2025-03-31 11:14:57.0	Válido	2025-03-31 11:14:57.0
23	20607547204	CORPORACION QUIVILCA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2025-03-26 12:07:15.0	Válido	2025-03-26 12:07:15.0
24	20609009625	GROUP HUILLCAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2025-03-26 07:39:51.0	Válido	2025-03-26 07:39:51.0
25	20609653591	MGM PETRA INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2025-03-25 10:44:21.0	Válido	2025-03-25 10:44:21.0
26	20610041125	GRUPO DAFMARG INGENIERIA CONSTRUCCION S.A.C.	2025-04-03 12:34:52.0	Válido	2025-04-03 12:34:52.0
27	20610468749	CORPORACION WILBEX S.A.C.	2025-03-25 19:15:46.0	Válido	2025-03-25 19:15:46.0
28	20610615423	EMPRESA CONSULTORIA Y CONSTRUCTORA GYN EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2025-04-03 14:20:16.0	Válido	2025-04-03 14:20:16.0
29	20610678191	INGENIERA & CONSTRUCCION JESMAR S.A.C.	2025-03-28 00:10:34.0	Válido	2025-03-28 00:10:34.0
30	20610691022	HIDAMAC S.A.C.	2025-03-31 20:16:56.0	Válido	2025-03-31 20:16:56.0
31	20610886176	GRUPO SOLUCIONES ACUARIO S.A.C.	2025-03-26 12:34:20.0	Válido	2025-03-26 12:34:20.0
32	20610890076	CONSTRUCTORA POCCO S.A.C.	2025-03-25 18:48:50.0	Válido	2025-03-25 18:48:50.0
33	20611313340	GRUPO LLANOVARCED E.I.R.L.	2025-04-03 14:46:29.0	Válido	2025-04-03 14:46:29.0
34	20611394676	CORPORACION R CHAVEZ EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2025-03-27 18:14:46.0	Válido	2025-03-27 18:14:46.0
35	20611855924	ARCANGEL SAN MIGUEL & L SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2025-03-25 18:44:31.0	Válido	2025-03-25 18:44:31.0
36	20612036757	LOMAR CONSULTORES Y EJECUTORES E.I.R.L.	2025-03-25 15:25:01.0	Válido	2025-03-25 15:25:01.0

## PRESENTACION DE OFERTAS

El OEC procede a realizar la revisión del registro electrónico de Presentación de Ofertas del procedimiento de selección en el portal web del SEACE; presentación ofertas, encontrándose las siguientes propuestas, las mismas que se describen a continuación:

NRO.	RUC/CÓDIGO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FECHA DE PRESENTACIÓN	HORA DE PRESENTACIÓN	ESTADO
1	20568299389	CORPORACION MINERA & CONSTRUCTORA BELITO'S S.A.C.	4/04/2025	23:17:50	Enviado
2	20604315582	GRUPO JOBEKA SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA - GRUPO JOBEKA S.A.C.	4/04/2025	23:44:48	Enviado
3	20486354829	CONTRATISTAS GENERALES EN INGENIERIA DE PROYECTOS ASESORIA Y CONSULTORIA S.A.C.-COGEIPAC S.A.C.	4/04/2025	17:46:43	Enviado
4	20611313340	GRUPO LLANOVARCED E.I.R.L.	4/04/2025	23:55:11	Enviado

## APERTURA Y ADMISIBILIDAD DE OFERTAS

Seguidamente el OEC da a conocer que conforme a la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, las Bases integradas del Procedimiento y en su cronograma, se establecen los plazos para llevar a cabo el procedimiento de selección, de igual forma hace conocer que en el punto 2.2 de las bases integradas "Contenido de las ofertas" así como en el artículo 81, numeral 81.1 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado indica que las ofertas se presentan de manera electrónica a través del SEACE, durante el periodo establecido en la convocatoria ( . . . )

El Comité de Selección en virtud a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado (RLCE), procede a abrir y revisar los archivos electrónicos que contienen las ofertas de los postores mencionados anteriormente, de la revisión y verificación de los documentos de presentación obligatoria que contienen los documentos para la admisión de la oferta y documentos para acreditar los requisitos de calificación obteniéndose el siguiente resultado:

N°	Nombre o razón social del postor	Anexo 1 Declaración Jurada de datos del postor	Documen- to que acredite la represen- tación de quien suscribe la oferta	Anexo 2 Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del RLCE	Anexo 3 Declaración jurada de cumplimiento de los TDR contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección	Cumpli- miento del TDR	Anexo 4 Declaración jurada de plazo de prestación del servicio	Anexo 5 Promesa de consorcio o con firmas legalizadas	Anexo 6 El precio de la oferta en SELES. Adjuntar obligator- iamente	Admitido y/o no admitido
1	CORPORACION MINERA & CONSTRUCTORA BELITO'S S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO	CUMPLE	ADMITIDO
2	GRUPO JOBEKA SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA - GRUPO JOBEKA S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO	CUMPLE	ADMITIDO
3	CONTRATISTAS GENERALES EN INGENIERIA DE PROYECTOS ASESORIA Y CONSULTORIA S.A.C.- COGEIPAC S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO	NO CUMPLE	NO ADMITIDO
4	GRUPO LLANOVARCED E.I.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO	CUMPLE	ADMITIDO

**NOTA -I:** OFERTA DE LA EMPRESA CONTRATISTAS GENERALES EN INGENIERIA DE PROYECTOS ASESORIA Y CONSULTORIA S.A.C.-COGEIPAC S.A.C., NO ADMITIDO, debido a que el ANEXO N° 06, documentación de presentación obligatoria, está suscrito por persona que no se encuentra acreditado la representación de quien suscribe, conforme al literal b). numeral 2.2.1. Documentación de presentación obligatoria, de capítulo II, de la sección específica de las bases integradas.

Acto seguido el OEC en cumplimiento de la admisibilidad de las ofertas en el párrafo precedente a determinar los factores de evaluación de la oferta presentada por el postor admitido, siendo el detalle el siguiente:

## 1. EVALUACION DE OFERTAS

La evaluación de las ofertas se realiza conforme a lo establecido en el numeral 74.1 y el literal a) del numeral 74.2 del artículo 74 del Reglamento.

### FACTORES DE EVALUACION

ITEM	POSTORES	FACTOR DE EVALUACION (PRECIO)	% Del valor referencial
1	CORPORACION MINERA & CONSTRUCTORA BELITO'S S.A.C.	S/ 55,221.76	80%
2	GRUPO JOBEKA SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA - GRUPO JOBEKA S.A.C.	S/ 55,221.76	80%
3	GRUPO LLANOVARCED E.I.R.L.	S/ 55,221.76	80%

El Comité de Selección verifico que las ofertas económicas presentadas por los postores mencionados en el cuadro anterior, se encuentran dentro de los límites del valor referencial (Artículo 72, numeral 73.3 RLCE).

### FACTOR DE EVALUACION DEL PRECIO DE LA OFERTAS

ITEM	POSTOR	ECONOMICO	
		MONTO OFERTADO	PUNTAJE OBTENIDO
1	CORPORACION MINERA & CONSTRUCTORA BELITO'S S.A.C.	S/ 55,221.76	90.00
2	GRUPO JOBEKA SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA - GRUPO JOBEKA S.A.C.	S/ 55,221.76	90.00
3	GRUPO LLANOVARCED E.I.R.L.	S/ 55,221.76	90.00

## **FACTORES DE LA EVALUACION OFERTADO POR EL POSTOR**

ITEM	POSTOR	FACTORES			PUNTAJE
		PRECIO	MEJORA 01	MEJORA 02	
1	CORPORACION MINERA & CONSTRUCTORA BELITO'S S.A.C.	90.00	5.00	5.00	100.00
2	GRUPO JOBEKA SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA - GRUPO JOBEKA S.A.C.	90.00	5.00	5.00	100.00
3	GRUPO LLANOVARCED E.I.R.L.	90.00	5.00	5.00	100.00

## **RESUMEN DE EVALUACION DE OFERTAS INCLUIDO LAS BONIFICACIONES QUE LE CORRESPONDEN A CADA OFERTA DEL POSTOR**

N°	POSTOR	PUNTAJE EVALUACION DE LA OFERTA	BONIFICACIÓN DEL DIEZ POR CIENTO (10%) POR SERVICIOS PRESTADOS FUERA DE LA PROVINCIA DE LIMA Y CALLAO	BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	PUNTAJE TOTAL
1	CORPORACION MINERA & CONSTRUCTORA BELITO'S S.A.C.	100.00	10.00	5.00	115.00
2	GRUPO JOBEKA SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA - GRUPO JOBEKA S.A.C.	100.00	00.00	5.00	105.00
3	GRUPO LLANOVARCED E.I.R.L.	100.00	10.00	5.00	115.00

**NOTA -I:** EN OFERTA DE LA EMPRESA GRUPO JOBEKA SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA - GRUPO JOBEKA S.A.C., no se asignó la BONIFICACIÓN DEL DIEZ POR CIENTO (10%) POR SERVICIOS PRESTADOS FUERA DE LA PROVINCIA DE LIMA Y CALLAO, debido a que el ANEXO N° 10, contiene error, en la cual el portor solicita la asignación de diez por ciento (5%), habiendo contradicción entre lo señalado en letras y números.

### **DESEMPATE**

En el supuesto de que dos (2) o más ofertas empaten, la determinación del orden de prelación de las ofertas empatadas se efectúa siguiendo estrictamente el orden establecido en el numeral 91.1 del artículo 91 del Reglamento.

El desempate mediante sorteo se realiza de manera electrónica a través del SEACE.

RUC	POSTOR	ORDEN DE PRELACION OBTENIDA LUEGO DEL SORTEO
20568299389	CORPORACION MINERA & CONSTRUCTORA BELITO'S S.A.C.	1º
20611313340	GRUPO LLANOVARCED E.I.R.L.	2º
20604315582	GRUPO JOBEKA SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA - GRUPO JOBEKA S.A.C.	3

## **2. CALIFICACION DE OFERTAS**

El OEC procede a verificar los requisitos de calificación de los postores, solicitados en el capítulo III numeral 3.2, de las bases integradas del procedimiento de selección, y conforme a lo

Dispuesto en los artículos 49 y 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado para determinar si el postor cuenta con la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.

La calificación de las ofertas se realiza conforme a lo establecido en los numerales 75.1 y 75.2 del artículo 75 del Reglamento.

75.1. Luego de culminada la evaluación, el comité de selección califica a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada.

**REQUISITOS DE CALIFICACION**

<b>1</b>	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1</b>		<b>CORPORACION MINERA &amp; CONSTRUCTORA BELITO'S S.A.C.</b>	
	<b>REQUISITOS DE CALIFICACIÓN</b>		<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>
	<b>B CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL</b>			
	B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	X	
	<b>B.3 CALIFICACION DEL PERSONAL CLAVE</b>			
	B.3.1	FORMACION ACADEMICA	X	
	B.3.2	CAPACITACION	X	
	B.4	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	X	
	C.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X	
	<b>RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN</b>		<b>CALIFICA</b>	

<b>2</b>	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2</b>		<b>GRUPO LLANOVARCED E.I.R.L.</b>	
	<b>REQUISITOS DE CALIFICACIÓN</b>		<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>
	<b>B CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL</b>			
	B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO		X
	<b>B.3 CALIFICACION DEL PERSONAL CLAVE</b>			
	B.3.1	FORMACION ACADEMICA	X	
	B.3.2	CAPACITACION	X	
	B.4	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	X	
	C.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X	
	<b>RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN</b>		<b>DESCALIFICADO</b>	

**NOTA -I:** LA OFERTA DE LA EMPRESA GRUPO LLANOVARCED E.I.R.L., fue **descalificado** debido a que, las bases integradas numeral 3.2 requisitos de calificación, en cuanto al equipamiento estratégico se solicita MOTO CARGA de capacidad mínima de 500 kg, con antigüedad no menor a 08 años, la referida empresa acredito una tarjeta de propiedad de una moto carga con una capacidad menor a lo solicitado.

<b>3</b>	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 3</b>		<b>GRUPO JOBEKA SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA - GRUPO JOBEKA S.A.C.</b>	
	<b>REQUISITOS DE CALIFICACIÓN</b>		<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>
	<b>B CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL</b>			
	B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	X	
	<b>B.3 CALIFICACION DEL PERSONAL CLAVE</b>			
	B.3.1	FORMACION ACADEMICA	X	
	B.3.2	CAPACITACION	X	
	B.4	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	X	
	C.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X	
	<b>RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN</b>		<b>CALIFICA</b>	

### 3. **OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:**

Definida la oferta ganadora, el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, otorga la buena pro mediante su publicación en el SEACE, incluyendo el cuadro comparativo y las actas debidamente motivadas de los resultados de la admisión, no admisión, evaluación, calificación, descalificación y el otorgamiento de la buena pro.

El Órgano Encargado de Contrataciones (OEC), en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 74, 75 y 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, otorga la buena pro del procedimiento de selección de **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 14-2025/IVP-A/OEC. – Primera Convocatoria**, cuyo objeto de convocatoria es la **MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINOS VECINALES NO PAVIMENTADOS: EMP. HV-115 (PALCAS) - RITA - EMP. HV-900 (DV. MINA JULCANI, ubicado en el distrito de CCOCHACCASA, provincia de ANGARAES y departamento de HUANCVELICA, al postor CORPORACION MINERA & CONSTRUCTORA BELITO'S S.A.C. por el precio ofertado de S/ 55,221.76, y un plazo de ejecución 240 días calendarios. El precio de la oferta incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo de la obra a ejecutar.**

No habiendo más que tratar y luego de leída y aprobada la presente acta, **siendo las 10:15 horas** de la tarde del mismo día, se dio por terminada la reunión firmando en señal de conformidad el Integrante del Órgano Encargado de Contrataciones.

  
-----  
**Kevin Escalante Malca**  
DNI. N° 72630228  
ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES